

LEGALIA

Protección de datos sanitarios

La firma Legalia presentará en el Instituto de Empresa el próximo día 7 la obra sobre Protección de Datos sanitarios editada por la editorial Aranzadi. Al acto de presentación acudirán el director de la Agencia de Protección de Datos, Juan Manuel Fernández López, y el socio del bufete Legalia, Manuel Álvarez Cienfuegos.

JUSTICIA

Director general de Política Legislativa

El Consejo de Ministros ha nombrado a José Manuel Gutiérrez Delgado nuevo director general de Política Legislativa y Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Justicia. Gutiérrez Delgado es licenciado en Derecho y diplomado en Ciencias Empresariales por ICADE y pertenece al Cuerpo de Abogados del Estado. El nuevo Director General ha

prestado servicios en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en la Subdirección General de los Servicios Contenciosos y en el Tribunal Supremo. Hasta ahora, Gutiérrez Delgado era subdirector general-abogado del Estado del Gabinete de Estudios de la Abogacía General del Estado

ANEI

Mediación y arbitraje en la red

La Asociación Nacional de Empresas de Internet (ANEI) pone a disposición de las empresas de Internet un programa especializado de arbitraje y mediación. Tras la aprobación de la Ley de la Sociedad de Servicios de la Información, que recomienda el arbitraje, la ANEI propone un conjunto global de soluciones extrajudiciales.

GARRIGUES

Bufete líder en el área fiscal

La publicación *International Tax Review* ha calificado al bufete Garrigues como el mejor despacho español tanto en *Planning* como en *Transactional*. La encuesta que, con carácter anual, realiza la publicación especializada *International Tax Review*, tiene como objetivo identificar a los mejores despachos europeos en el área fiscal.

La publicación también analiza de forma detallada diferentes áreas de especialización, situándose Garrigues en primer lugar en *Transfer Pricing*, *Capital Markets*, *Cross Border Structuring* e *Indirect Taxes*. Además, la encuesta sitúa al despacho de abogados Garrigues como la segunda firma en M&A, detrás de *Landwell*, en M&A.

El bufete prevé potenciar sus departamentos de laboral y procesal de la oficina de Madrid

Allen & Overy incrementa en un año un 60 por ciento el número de profesionales

El bufete británico Allen & Overy está apostando con fuerza por su oficina de Madrid. El socio director

del despacho, Íñigo Gómez-Jordana, mantiene que en poco más de un año la plantilla del bufete se ha

incrementado en un 60% y asegura que en breve se fortalecerán las áreas de laboral y procesal.

M. ASOREY, Madrid

La estrategia de la firma Allen & Overy de fortalecer su oficina de Madrid se ha puesto de manifiesto en el último ejercicio. En un año de crisis, el bufete británico ha apostado por fortalecer sus departamentos con nuevas incorporaciones.

Graham Donnell asegura que el bufete ha conseguido crecer de forma importante en un año de crisis gracias a que el despacho "tiene un tamaño en el que el negocio se ha correspondido con los recursos que tenemos, de manera que se ha producido un equilibrio entre la demanda de los clientes y la oferta de abogados". En este sentido, Íñigo Gómez-Jordana, asegura que "la oficina de Madrid está creciendo porque hay merca-



Eduardo Sebastián de Erice, Graham Donnell, Íñigo Gómez-Jordana, Fernando Torrente, Marta Gil de Biedma y Carlos Albiñana.

do para todos", y añade que "es bueno que exista competencia". Además, la incorporación desde el bufete Cuatrecasas, hace apenas unos meses, de Fernando Torrente, ha supuesto un importante fortalecimiento del área de mercantil. Este reforzamiento se incrementa este

mes con el fichaje de Juan Antonio Aguayo, asociado senior del despacho Cuatrecasas. Del mismo modo, el bufete fortalecerá el departamento de financiero con la incorporación de María Burgos, que procede del despacho de abogados Ernst & Young. Estos ficha-

jes se unen al de Magdalena Bertram, que se incorporó a la firma en Agosto procedente del bufete Uría & Menéndez y que reforzará también el departamento de financiero.

Estos movimientos de la firma suponen una nueva estrategia en España y una apuesta clara por potenciar la oficina de Madrid. En este sentido, Íñigo Gómez-Jordana asegura que "a medida que creces tienes que cubrir la base del negocio que son las operaciones mercantiles complicadas con áreas satélites, como laboral o competencia". Por este motivo, el despacho baraja la posibilidad de absorber una boutique legal en temas laborales o un grupo de abogados especializados.

El Gobierno ha dado los primeros pasos para poner en marcha el Plan de Lucha contra la Delincuencia y ha impulsado varias reformas para modernizar la Justicia.

Primeras medidas contra la delincuencia

M. ASOREY, Madrid

El Ministerio de Justicia ha dado el primer paso para impulsar la lucha contra la delincuencia con la creación de nuevos juzgados y de plazas fiscales en distintos puntos de España. En concreto, el Ejecutivo anunció el pasado viernes la creación de 45 nuevos órganos judiciales penales y 46 nuevas plazas de fiscales. Los nuevos juzgados impulsarán la puesta en marcha de los juicios rápidos, cuya ley se está tramitando actualmente en el Parlamento. En concreto, las nuevas plazas judiciales se situarán en ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Alicante, Cádiz, A Coruña, Lleida, Ciudad Real, Toledo o Gerona y en los cinturones urbanos de las localidades.

Reformas legales

Además de esta dotación de medios, el Ejecutivo ha anunciado el impulso a reformas legales para modernizar algunas de las normas que rigen determinadas profesiones jurídicas. De este modo, el Ejecutivo anunció la remisión a las Cortes Generales del Anteproyecto de Ley Reguladora del Régimen Retributivo de las Carreras Judicial y Fiscal. La nueva regulación prevé que la retribución estará formada por un componente fijo y otro variable. De este modo, las retribuciones fijas se dividirán en básicas, formadas por sueldo y antigüedad, que reflejan la categoría dentro de la carrera judicial y las complementarias. La mayor novedad que recoge la ley es la aplicación de compensación variable en el sueldo de los jueces, que varía en función del

El Ejecutivo creará 45 juzgados para impulsar la celebración de juicios rápidos

rendimiento individual. La nueva Ley de Retribuciones recibió ayer el apoyo de la Asociación Profesional de la Magistratura que aseguró que "conscientes del esfuerzo presupuestario que el Estado asume con este texto" la asociación mantiene que "las críticas que se han hecho desde algún sector judicial al contenido de esta normativa están absolutamente fuera de lugar en su fondo y forma".

El Consejo de Ministros, aprobó también la remisión del texto que reforma el Estatuto del Ministerio Fiscal, que establece la nueva figura de un fiscal delegado que podrá especializar en la lucha contra la violencia doméstica. El ministro de Justicia, José María Michavila, puso de manifiesto que "este texto viene a modernizar el estatuto vigente", con la introducción de una "organización más ágil y eficaz" en la lucha contra la delincuencia, especialmente en las grandes fiscalías.

Sin embargo, el Ejecutivo aseguró que los cambios legislativos alcanzarán también al personal al servicio de la Administración de Justicia y a los secretarías judiciales, para establecer un nuevo modelo de oficina judicial. Además, el Gobierno impulsó un nuevo Estatuto para los Procuradores que introduce nuevos elementos como la utilización de las nuevas tecnologías de forma habitual por estos profesionales.

LA RADIOGRAFÍA DEL SECTOR LEGAL

Adarve extiende su marca en toda España

M. FERNÁNDEZ, Madrid

El despacho Adarve Corporación Jurídica se creó en 1999, a través de la unión de dos bufetes liderados por Fernando Cornejo y Juan José García. En la actualidad, cuenta con siete despachos, que funcionan bajo la marca Adarve. Sus próximos planes se centran en inaugurar sedes en Castilla y León y Castilla-La Mancha. Los litigios y recuperaciones constituyen las dos de principales áreas de actividad, junto con otras como procesal, mercantil-societario, inmobiliario, fiscal, laboral y seguros, en-

tre otros. Además, el bufete presta servicios en materia de derecho social -familia, sucesiones, ONG y subvenciones- y es muy activo en el desarrollo de actividades culturales y de mecenazgo. Fernando Cornejo, socio de Adarve, señala que "los clientes nos demandaban una implantación nacional efectiva". Adarve está realizando un importante esfuerzo para tener conectadas todas sus oficinas. "Si no hubiera una conexión telemática entre todos los despachos, no podríamos cubrir la demanda del cliente", explica Juan José



El equipo de abogados de Adarve. / JUAN M. MARTÍN

Ficha técnica: Adarve Corporación Jurídica

- Socios: J. Fernando Cornejo y Juan José García.
- Nº. de profesionales: 17 asociados, 62 abogados y 33 personal.
- Oficinas: Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Palma de Mallorca, Las Palmas y Santiago de Compostela.

García, que añade que "no serviría de nada tener un buen especialista en un área, si a un cliente de cualquier ciudad no le llega esta

especialización". El despacho pertenece a la red europea Telfa -Trans European law Firms Alliance-, presente en 22 países.